

Expediente: **2009/11**

Carátula: **LEDESMA HERNAN ALBERTO C/ CAMPODER S.R.L. Y OTRO S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **04/09/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27290608703 - *LEDESMA, HERNAN ALBERTO-ACTOR*

20143878849 - *CAMPODER S.R.L., -DEMANDADO*

90000000000 - *PEREZ, JUAN-CODEMANDADO 2*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2009/11



H105015834091

JUICIO: LEDESMA HERNAN ALBERTO c/ CAMPODER S.R.L. Y OTRO s/ ACCIDENTE DE TRABAJO EXPTE: 2009/11

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2025

A la presentación de fecha 01/09/2025, efectuada por la letrada María Cecilia Barrionuevo por la parte actora:

I. Tengo presente la renuncia al mandato que formula la letrada María Cecilia Barrionuevo. En su mérito, dispongo notificar a su poderdante, **LEDESMA HERNAN ALBERTO**, actor en autos, para que dentro del término de CINCO DIAS se apersona a estar a derecho en la presente causa, conforme lo estatuyen las normas procesales vigentes en la materia, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del CPL y artículo 16 del CPCyC, de aplicación supletoria al fuero.

Hago saber a la letrada renunciante que deberá continuar ejerciendo la representación hasta tanto se apersona su representado con nuevo representante o, en su defecto, opere el vencimiento del plazo conferido para tal fin.

II. A tales efectos acompañe la renunciante la movilidad correspondiente. FDH

Actuación firmada en fecha 03/09/2025

Certificado digital:

CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.